

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

Señores asistentes

AYTº DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Dª. María del Mar Díaz Sastre. (Vicepresidenta)

Dª. Alberto Pascual Martín.

Dª. María Josefa del Pozo Manso
(provisionalmente, en tanto sea nombrada Dª.
Águeda Moral Santos).

AYTº. DE EL HOYO DE PINARES

D. Antonio Pablo Organista.

AYTº. DE NAVALPERAL DE PINARES

D. José Luis Bartolomé Herranz. (Presidente)

AYTº. SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

Dª. María Jesús Martín Gómez.

AYTº. DE PEGUERINOS

Dª. Pilar Martín Dompablo.

AYTº. DE EL HERRADÓN DE PINARES

No asiste.

AYTº DE SANTA CRUZ DE PINARES

D. Diego Pérez Pérez.

SECRETARIO-INTERVENTOR

D. Alberto Encinar Martín.

En la Villa de Las Navas del Marqués, a veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y veinticinco minutos, comparecen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Peguerinos, por decisión extraordinaria del Sr. Presidente, los señores reseñados al margen, previa convocatoria en forma, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de Servicios "CASAGRANDE", bajo la Presidencia del Sr. Presidente, D. José Luis Bartolomé Herranz y con la asistencia del Secretario-Interventor que suscribe, D. Alberto Encinar Martín.

Contando con el quórum de asistencia necesario para celebrar esta sesión, el Sr. Presidente declara abierta la misma pasando a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Presidente se da cuenta de la remisión del Acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 28 de noviembre de 2.023 y no habiendo objeciones es aprobada por unanimidad.

2º. DACIÓN EN CUENTA DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2.023.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de que se ha procedido a la aprobación de Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.022, mediante resolución de Presidencia de fecha de 29 de febrero de 2.023, en los términos recogidos en la documentación que acompaña la convocatoria, preguntándose a los asistentes si tienen alguna pregunta o cuestión que formular al respecto.

No produciéndose ninguna intervención, los asistentes se dan por enterados.

3º. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

- **Adquisición de un nuevo camión destinado al servicio de R.S.U.:** Por el Sr. Presidente se informa a todos los asistentes que se ha procedido a solicitar la subvención del Plan de Cooperación Económica Local para Mancomunidades, solicitando un nuevo camión. El Sr. Secretario informa que, tan pronto como recaiga resolución, se les informará puntualmente a través del Sr. Presidente.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS / CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.

No se producen, puesto que se han ido desgranando a lo largo de la sesión.

Y no teniendo más asuntos que tratar incluidos en el Orden del Día, se levanta la sesión siendo las diez horas y veinticinco minutos. De todo lo cual, como Secretario, certifico.